

ERCOSUR/PM/ACTA/SO 05/2016

**ACTA DE LA XXXVII SESIÓN ORDINARIA DEL
PARLAMENTO DEL MERCOSUR**

En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 26 de abril de 2016, siendo las 09:44 horas, en la Cámara de Diputados del Palacio Legislativo de la República Oriental del Uruguay, se reúnen los parlamentarios de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Bolivia para la XXXVII Sesión Ordinaria del Parlamento del MERCOSUR.

El Presidente del Parlamento del MERCOSUR Jorge Taiana, saluda a los presentes, Parlamentarios e invitados y verificado el quórum, da apertura a la XXXVII Sesión Ordinaria del PM. **(Anexo I)**

Acto seguido procede a conceder el uso de la palabra al presidente de la Cámara de Representantes, doctor Gerardo Amarilla, a quien agradece su hospitalidad.

A) Palabras del Presidente de la Cámara de Representantes, Dr. Gerardo Amarilla.

El Presidente de la Cámara de Representantes se dirige al Pleno, saluda a todos los presentes destacando que es un honor recibirlos en este momento histórico en el que se está celebrando el primer cuarto de siglo del MERCOSUR. **(Palabras en Anexo II)**

B) Discusión y votación del Acta de la XXXVI Sesión Ordinaria.

A sugerencia de la Parlamentaria Julia Perié y previa consulta, por mayoría se suspende la lectura del Acta en virtud de que la misma está en poder de todos los presentes.

A consideración- se vota

Aprobada

C) Compromiso de Parlamentarios. (Art. 111 RI)

En cumplimiento del Art. 111 de Reglamento Interno, se procede a tomar el compromiso de los Parlamentarios que a continuación se van llamando por su orden.

Por Uruguay:

Ernesto AGAZZI

Por Venezuela:

Timoteo ZAMBRANO
Yul JABOUR
Victor CLARK

El Presidente Jorge Taiana felicita a los Parlamentarios que tomaron compromiso ante el Parlamento del MERCOSUR.

D) Lectura de Asuntos Entrados (R. I. Art. 123.c)

El Secretario Parlamentario da lectura a los asuntos entrados indicándose los despachos correspondientes. **(ANEXO III)**

Acto seguido el Presidente presenta una moción de orden en base a lo resuelto en la mañana de la fecha en la Mesa Directiva en el marco de la solicitud del Parlamentario Agustín Rossi.

Modificación del ordenamiento de la Sesión para tratar en primera instancia la “Discusión y Votación del Orden del Día”.

A consideración – se vota

Aprobado

Previo al tratamiento del Orden del Día se presentan solicitudes de tratamiento sobre tablas.-

Se vota su tratamiento sobre tablas:

Aprobado

Parlamentario Sotelo.- MEP/143/2016 - Propuesta de Declaración presentada el 25 de abril de 2016, por varios Parlamentarios de la Delegación Argentina por la cual el PM declara de interés las obras de Infraestructura del Gasoducto del NEA, Ferrocarril de Belgrano y Segundo Puente Chaco – Corrientes

Aprobado

Parlamentaria Corradi - MEP/154/2016 - Propuesta de Declaración de interés Regional el Foro Internacional “Horizontes de la Educación en Nuestra América a realizarse en la Provincia de Santiago del Estero – Argentina el 10 de mayo próximo.

Aprobado

Parlamentario Ricardo Canese – MEP/134/2016 - Propuesta de Declaración de interés cultural el XII Encuentro de Escritores del MERCOSUR, a realizarse del 20 al 22 de mayo en la ciudad de Hernandarias, departamento de Alto Paraná – Paraguay.

Aprobado

Cuestión de privilegio a la parlamentaria de la República Argentina Mariana Zuvic.

El Parlamentario Mario Metaza plantea al Pleno una cuestión de privilegio a la Parlamentaria Mariana Zuvic, lo fundamenta y deja constancia de las situaciones específicas en las que se ha puesto de manifiesto. Solicita que el tema sea remitido a la Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales.

Se debate en sala con opiniones de Parlamentarios

-Se concluye remitirle a la Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales.

G) Discusión y votación del Orden del Día

A consideración el Orden del Día, se vota.

Aprobado.

Se procede con el desarrollo de la misma de acuerdo al Orden del Día aprobado (**Anexo IV**).

G.1) Aprobación de la Disp.01/2016: integración de las comisiones del parlamento del Mercosur.

Se aprueba la DISP.01/2016

G.2) Propuesta de Disposición por la que se encomienda a la Comisión de Infraestructura, recabar información de cada Estado Parte, debatir y proponer recomendaciones al CMC sobre una política agrícola, ganadera, pesquera, forestal y de ecosistemas en el MERCOSUR.

Se aprobó la Disp./02/2016

G.3) Convenio PM y Comité Latinoamericano de Parlamentos Municipales.

Se aprobó la DISP./03/2016

G.4) Propuesta de Disposición por la que se dispone crear una Comisión Especial de Trabajo con el fin de estudiar la conservación de los pastizales naturales.(**MEP/101/2014**).

Se aprobó la Disp./04/2016

G.5) Propuesta de Disposición por la que se dispone crear una Comisión Especial de Trabajo para la reconstitución del bosque Atlántico del Alto Paraná (**MEP/102/2014**).

Se aprobó la Disp. 05/2016

G.6) Propuesta de Disposición, por la cual se dispone que la Comisión de Desarrollo Regional Sustentable conjuntamente con la Comisión de Infraestructura realicen Audiencias Públicas en los 5 países miembros dentro del área de influencia del Bioma Pampa.(**MEP/106/2014**).

Se aprobó la Disp.06/2016

G.7) Propuesta de Disposición, por la cual se encomienda al Observatorio Energético, dependiente de la Comisión de Infraestructura, la realización de un seminario de integración eléctrica y energética, tanto de energías convencionales y renovables, y posterior estudio. **(MEP/107/2014)**

Se aprobó la Disp.07/2016

G.8) Propuesta de Disposición, por la cual se convoca a los Directores argentino y paraguayo de la Entidad Binacional Yacyretá. **(MEP/108/2014)**

Se aprobó la Disp.08/2016

F.9) Propuesta de Disposición referente a la creación de una Comisión Especial para analizar la situación del uso y tráfico de drogas. **(MEP/58/2015)**

Se aprobó la Disp.09/2016

F.10) Propuesta de Recomendación por la cual recomienda desarrollar estudios en el sentido de armonizar la legislación ambiental en los países del MERCOSUR **(MEP/63/2015) (MEP/145/2015)**

Se aprobó la Rec.03/2016

Aprobado su tratamiento sobre tablas, son consideradas las siguientes propuestas:

- Tratamiento sobre tablas

MEP/143/2016 - Propuesta de Declaración presentada el 25 de abril de 2016, por varios Parlamentarios de la Delegación Argentina por la cual el PM declara de interés las obras de Infraestructura del Gasoducto del NEA, Ferrocarril de Belgrano y Segundo Puente Chaco – Corrientes

Se aprueba la Decl.02/2016

- MEP/154/2016 - Propuesta de Declaración de interés Regional el Foro Internacional “Horizontes de la Educación en Nuestra América a realizarse en la Provincia de Santiago del Estero – Argentina el 10 de mayo próximo.

Se aprueba la Decl.03/2016

- MEP/134/2016 - Propuesta de Declaración de interés cultural el XII Encuentro de Escritores del MERCOSUR, a realizarse del 20 al 22 de mayo en la ciudad de Hernandarias, departamento de Alto Paraná – Paraguay.

Se aprueba la Decl.04/2016

Se pasa a la consideración del Tema Libre.

E) Tema Libre - (Hora Previa R I Art. 123 d)

Considerando el orden de las inscripciones, aquellos parlamentarios que no hicieron uso de la palabra en la sesión pasada y tratando de asegurar la pluralidad en el uso de la misma se procede.

Los parlamentarios cuentan con 5 minutos para hacer uso de la palabra y se regulará con el temporizador en uso de la Cámara de Representantes.

- Parlamentaria Julia Perie. – Situación del hermano pueblo Brasileiro. Apoyo incondicional a la Presidenta Dilma Rousseff. No al impeachment – no al golpe. Defender la democracia en Brasil que es defender la democracia y conquistas de nuestros pueblos y de Brasil.

- Parlamentaria Eliana Bertón.- Situación del límite fronterizo entre Bolivia y Chile.

Compromiso incumplido de Chile para negociar con Bolivia el acceso voluntario al mar.

Bolivia como estado pacifista confía en el Derecho Internacional y sus instituciones, respeta los Tratados Internacionales y se somete al fallo que emita la Corte, cualquiera sea.

Llamado a los estados miembro que integran al Parlamento del MERCOSUR para que acompañen este esfuerzo, favoreciendo el diálogo entre ambos pueblos.

- Parlamentario Renato Molling.- Importancia de la política en la vida de las personas, situación que influyó en Brasil.

Proceso de impeachment legítimo y democrático.

Recuperar la credibilidad, seriedad de la política, el MERCOSUR tiene una función muy importante para la situación que atraviesa Brasil.

Solicita se los respete como parlamentarios electos.

- Parlamentario Bernal.- Situación de la República del Paraguay con la posición de la República Argentina en la sistemática violación del Tratado de Libre navegación en el tramo paraguayo - argentino - uruguayo que refiere a la Hidrovía.

Violación sistemática de Tratado no encuentra solución a nivel diplomático ni judicial.

No se puede hablar de integración si se están violando Tratados.

Solicita a los compañeros argentinos y al Parlamento del MERCOSUR agotar las instancias de negociación para que se cumpla el Tratado.

- Parlamentaria Susana Montaner.- Bienvenida como parlamentaria uruguaya a todas las delegaciones que honran con su presencia en esta casa, “la que llamamos la Casa de la Democracia.”

Surgimiento del MERCOSUR y necesidad de luchar por más y mejor MERCOSUR, nos permitirá alianzas claras con otros bloques mundiales y el desarrollo de nuestros pueblos y economías.

Comisiones Permanentes del PM - deben sesionar en los países y estar junto a la gente. Los parlamentos son eficientes cuando sus comisiones trabajan seriamente.

Apostamos y apoyamos a la delegación paraguaya de la creación del Tribunal del Mercosur.

Compromiso de colaborar para que el Parlamento del Uruguay analice la elección de los parlamentarios por voto directo.

Felicita al primer presidente de este Organismo, ejemplo claro de una vocación de servicio Alfonso González Núñez.

Destaca el trabajo y el esfuerzo, de los funcionarios del PM que con vocación y profesionalismo hacen posible nuestro trabajo a nivel regional.

Agradece por el reconocimiento con relación al fallecimiento de su hermana Marta Montaner.

- Parlamentario Eudoro González.- Realidad que vive Venezuela hoy. Desconocimiento de la Democracia - Estado indolente y enajenado. Crisis humanitaria sin precedentes en el país.

Medios de comunicación, libertad de prensa y libre expresión amenazados.

Se pide activar los mecanismos constitucionales para llegar a un referéndum revocatorio del mandato presidencial.

El Acuerdo que se hizo en la Comisión de DDHH para asistir a Venezuela se aprobó por unanimidad.

Cumplir con la tarea pendiente de realizar la Audiencia Pública de Derechos Humanos.

Solicita les ayuden a trabajar para rescatar la Democracia.

- Parlamentaria Ana M. Corradi.- Preocupación y solidaridad por las poblaciones víctimas de las inundaciones. Avanzar en los proyectos que puedan contrarrestar estos perjuicios.

25 años de creación del MERCOSUR.

PARLASUR es el ámbito donde se expresa la voluntad política.

La integración de hermanos del Mercosur se dará cuando “nuestras acciones sean tan fuertes que podamos convencer a nuestros congresos se avance en las legislaciones.”

Problemática del Dengue – Foros realizados para convencimiento del aporte del Parlasur para hacer frente a ésta y otras enfermedades.

Deber de seguir apostando al Parlasur y rechazar las versiones de quienes denostan al mismo.

Presentará una nota al Presidente destacando la importancia del rol del Parlasur y solicitando se analice el alcance de la representación de los parlamentarios y solicita una respuesta.

- Parlamentario Arthur Maia.- Solidaridad con el pueblo venezolano por las dificultades que está atravesando.

En Brasil se vive un momento delicado, es un país democrático y el Proceso de impeachment es absolutamente legítimo.

Clausula Democrática no puede ser invocada para defender casos de corrupción.

- Parlamentaria Mirtha Palacios.- Saluda a los parlamentarios que hoy asumieron compromiso.

Informa al Pleno las actividades realizadas hasta la fecha por la comisión y las proyectadas para los próximos meses.

Se está impulsando la creación de un Polo turístico internacional.

Solicita a la comisión de Desarrollo Regional Sustentable formar parte de una mesa de trabajo en relación a este ambicioso proyecto que forma parte de las zonas fronterizas que abarcan a los tres países.

Cuestionamiento mediático del PM - solicita visibilidad, y como bloque regional instar a un Mercosur inclusivo.

En esta fecha tan importante (25 años de MERCOSUR) felicita al primer Presidente de este Parlamento Parlamentario Alfonso González Núñez.

Asimismo hace llegar felicitaciones a los funcionarios de este parlamento que hacen que el andamiaje de cada sesión lleve el éxito que corresponde.

- Parlamentario Timoteo Zambrano.- Agradece al diputado Asseff por la muestra de solidaridad con la propuesta del parlamentario Eudoro González.

Celebra desde ahora que se ha constituido un grupo parlamentario que se denomina Integración Democrática.

Informa que UNASUR acudió al llamado del gobierno venezolano a instalar la Comisión de la Verdad.

Valoran el espacio para el debate y se busca el debate sobre la Democracia en la Región.

- Parlamentario Saguas Moraes - Proceso de impeachment es un retroceso político sin precedente y un golpe a la democracia brasileña.

Este proceso es fruto de la venganza, la oposición buscó de todas formas interrumpir el mandato de la Presidenta.

Cita un artículo que escribió un día posterior a la aprobación del impeachment.

- Parlamentario Alejandro Karlen – Expresa reflexiones necesarias para la marcha del Parlamento MERCOSUR.

Lograr una sustentabilidad interna para integrarse al mundo en forma inteligente.

El Mercosur y la integración latinoamericana deben ser parte de un verdadero proyecto político regional. Debe constituirse en un bloque de asistencia recíproca para el desarrollo equilibrado y el mejor desarrollo de nuestros sectores productivos.

El fortalecimiento del PM es un paso estratégico, su profundización debe acompañar a la integración económica, política y social.-

Como parlamentario representante de la Provincia de Corrientes - Argentina, en esta primera etapa ha tomado el fuerte compromiso de impulsar proyectos de unificación de políticas sanitarias y de infraestructuras necesarias para el bienestar, desarrollo e integración de nuestros pueblos.

- Parlamentario Arlindo Chinaglia.- Da lectura a un artículo, un editorial del diario Estado de Sao Paulo sobre el impeachment contra la Presidenta Dilma. Realiza reflexiones al respecto que presenta al Pleno.

Lo aprobado por unanimidad por la Mesa Directiva del día de ayer 25 de abril, en lo que refiere a la visita a Brasil, será muy bienvenido en Brasil porque cada uno elijirá con quien hablar.

- Parlamentaria Mariana Zuvic.- Comunica la consolidación de lo que se ha hablado durante estas horas respecto de la prioridad que tiene este organismo, que es la integración regional.

Celebran en este momento la presentación de un nuevo grupo político, que es un hito importante en la historia del Parlasur, conformado por parlamentarios de Argentina, Venezuela, Brasil y Uruguay, aguardando la participación de parlamentarios de Paraguay.

El grupo político ha sido denominado Integración Democrática. Los delegados representantes de este grupo son los parlamentarios Rafael Ramírez y Daniel Antequera, por Venezuela; el parlamentario Rocha, de Brasil; Pablo Iturralde, de Uruguay, quien les habla y Claudio Romero de Argentina.

Brevemente relata la declaración de principios e invita a todos los parlamentarios que quieran integrar y conformar el mismo.

En esta declaración de principios que se presenta, algunos puntos, luego será presentada a la Secretaría Parlamentaria.

- Sr. Presidente Taiana.- La presidencia da la bienvenida al nuevo grupo parlamentario “Integración Democrática” que, sin duda, ayudará a enriquecer el debate. Se ha leído la notificación; uno de los requisitos es, precisamente, que se lea en el plenario. Tiene que ser difundida en el medio de comunicación del Parlamento, así que le solicitamos que lo haga, y hay que notificar a la Mesa Directiva.

- Parlamentario Oliveira Maia.- Manifiesta sorpresa con lo que dijo el señor Arlindo Chinaglia acerca de que habría sido aprobada en la Mesa Directiva del Parlasur de ayer una ida de la dirección del Parlasur a Brasil la semana que viene.

Cuestiona la asistencia del Sr. Presidente luego de sus declaraciones y aquellos que piensan como él.

Solicita que esta decisión se someta a decisión del plenario del Parlasur para que no sea una mera decisión de la Mesa, sino para que el colectivo del Parlasur decida sobre la oportunidad o no de que la dirección del Parlasur vaya la semana que viene a Brasil.

- Parlamentario Arlindo Chinaglia - La decisión e la MD fue tomada por unanimidad y además no para llegar a Brasil a dar una opinión sino a conversar con quien se quiera. Se trata de una delegación plurinacional, por tanto, tiene características políticas e ideológicas muy diferentes.

No se puede traer este debate al Pleno.

- Parlamentario Williams Dávila.- Venezuela es un modelo de cómo se ponen en evidencia dos tipos de sistemas políticos. Esto es entre democracia y autoritarismo; entre Asamblea Nacional y dictadura institucional; no es de derecha o de izquierda.

Llama a la reflexión a este Parlamento, en consideración a la situación que está viviendo hoy Venezuela, una situación de deslegitimación.

Vienen a reafirmar los principios de compromiso democrático del Protocolo de Ushuaia.

- Parlamentario Humberto Benedetto.- Refiere al proyecto presentado con el fin de mejorar el esquema comunicacional del Parlamento de Mercosur.

Solicita que desde la Secretaría que corresponda se coordine con la Secretaría Permanente del Mercosur para que aparezcan allí cada uno de los eventos de nuestra agenda y que, a su vez, los de ellos estén en la nuestra.

Refiere a que dio de baja a su discurso en virtud de que el Sr. Presidente realizo las aclaraciones necesarias.

- Presidente Jorge Taiana.- informa que en el día de ayer se trabajó con expertos sobre el tema de la visibilidad de Parlasur y se destacó que dentro de los déficit del Parlasur estaba la falta de una adecuada política de visibilidad. Eso se manifiesta, inclusive, en la propia relación con el Mercosur.

Nuevamente aclara que nunca existió una declaración parlamentaria del presidente. Hubo una referencia -que está mal tomada- a una declaración del grupo progresista, que había hecho mención a la posible desestabilización, en la reunión anterior.

- Parlamentario Saul Ortega.- “Nosotros somos firmes defensores no solo de nuestras instituciones, de nuestro pueblo, sino también de nuestro suelo y de nuestros recursos.” En Venezuela están funcionando los poderes. Tanto es así que el Tribunal Supremo ha advertido al Parlamento y le ha señalado dónde está la violación de la Constitución debido a las decisiones de este poder. Además, el Poder Judicial ha dado respuestas a recursos que esta oposición introdujo en relación al reglamento interior de debate de la Asamblea Nacional.

La Comisión de la Verdad da oportunidad a las víctimas y a sus familiares para que sean oídos y atendidos, porque ese es uno de los problemas centrales en Venezuela.

No puede haber justicia ni concepto de derechos humanos cuando solamente se protege al victimario, a quien llamó a la violencia, a quien incitó y desató esa locura que hoy enluta a los ciudadanos venezolanos, mientras las víctimas son invisibilizadas.

Es obligación de este Parlamento observar el comportamiento que ha tenido la bancada que nos acompaña -que viene en representación de las mayorías en Venezuela-, que está muy alejado del concepto democrático.

- Parlamentaria Lilia Puig.- Refiere a la interpretación de la palabra golpe y su significado.

La democracia no termina con el conflicto. La democracia reivindica la diversidad, reivindica el pluralismo, reivindica la diferencia

Estamos frente a un conjunto de conflictos políticos en nuestros países y no podemos negar una decisión cuando hemos participado de su proceso constitutivo. Una vez que aceptamos las reglas de juego, una vez que participamos del proceso electoral, no podemos negarlo.

Nuestra obligación como Parlamentarios es hacer que funcionen los órganos de este Parlamento para que sigamos cada uno de los procesos políticos a fin de que no nos confundamos entre el conflicto y el ruido de la democracia y el conflicto del régimen político que termina con la democracia y lo único que trae son desgracias a las sociedades.

En estos veinticinco años desde que se fundó el Mercosur, corresponde citar a los tres presidentes que marcaron su comienzo: Raúl Alfonsín, José Sarney y Julio María Sanguinetti, en las reuniones de Foz de Iguazú de 1985 y de Colonia de 1986.

- Parlamentaria Benedita da Silva.- Felicita al Sr. Presidente por la conducción en el día de hoy y particularmente a la señora parlamentaria Julia Perié.

Refiere a la Democracia que es para la mayoría y de la democracia que es para la minoría.

Refiere a la situación de Brasil, hoy sometido a una crisis económica que se acentúa por una crisis política. Nuestra realidad es que no hay tolerancia. Ejercer la tolerancia es parte de la democracia brasileña.

Reflexiona con el Pleno realizando un recorrido histórico de la situación de Brasil y concluye agregando que “herir a esta democracia es un golpe y que un *impeachment* sin delito de responsabilidad es un golpe. Quiriendo o no, este es un tema que Brasil está llevando adelante.

No habiendo quórum, y siendo las 14:33 se levanta la sesión.

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I - Lista de Participantes, invitados y quórum.

Anexo II - Palabras del Presidente de la Cámara de Representantes, Dr. Gerardo Amarilla (tomado de VT)

Anexo III- Asuntos Entrados

Anexo IV - Orden del Día

Anexo V - Actos Aprobados

Actos aprobados:

MERCOSUR/PM/SO/DISP.01/2016 – *“INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES”*

MERCOSUR/PM/SO/DISP.02/2016 – *POLÍTICA AGRÍCOLA, GANADERA, PESQUERA, FORESTAL Y DE ECOSISTEMAS EN EL MERCOSUR”*

MERCOSUR/PM/SO/DISP.03/2016 – *“ACUERDO MARCO ENTRE EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR Y EL COMITÉ LATINOAMERICANO DE PARLAMENTOS MUNICIPALES.”*

MERCOSUR/PM/SO/DISP.04/2016 - *“COMISIÓN ESPECIAL DE TRABAJO PARA ESTUDIAR LA CONSERVACIÓN DE LOS PASTIZALES NATURALES”*

MERCOSUR/PM/SO/DISP.05/2016 – *“COMISIÓN ESPECIAL DE TRABAJO PARA RECONSTITUIR EL BOSQUE ATLÁNTICO DEL ALTO PARANÁ”*

MERCOSUR/PM/SO/DISP.06/2016 – *“AUDIÊNCIAS PÚBLICAS NOS QUATRO PAÍSES MEMBROS, DENTRO DA ÁREA DE ABRANGÊNCIA DO BIOMA PAMPA.”*

MERCOSUR/PM/SO/DISP.07/2016 - *“ESTUDIO Y SEMINARIO SOBRE LA INTEGRACIÓN ELÉCTRICA EN EL MERCOSUR, PARA CONVENIENCIA DE LOS PUEBLOS”*

MERCOSUR/PM/SO/DISP.08/2016 - *“INVITACIÓN A LOS DIRECTORES EJECUTIVOS DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ (EBY)”*

MERCOSUR/PM/SO/DISP.09/2016 - *“COMISSÃO ESPECIAL PARA ANÁLISE DA SITUAÇÃO DO USO E TRÁFICO DE DROGAS E PROPOSIÇÃO DE MEDIDAS DE COMBATE NO ÂMBITO DO MERCOSUL.”*

MERCOSUR/PM/DEC.02/2016 - *“DECLARAR DE INTERÉS LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL GASODUCTO DEL NEA, FERROCARRIL BELGRANO Y SEGUNDO PUENTE CHACO-CORRIENTES”*

MERCOSUR/PM/SO/REC.03/2016 - *“EXORTAR OS GOVERNOS DOS PAÍSES MEMBROS A DESENVOLVEREM ESTUDOS NO SENTIDO DA HARMONIZAÇÃO DA LEGISLAÇÃO AMBIENTAL DOS PAÍSES DO MERCOSUL.”*

MERCOSUR/PM/SO/DECL.03/2016 - *“FORO INTERNACIONAL “HORIZONTES DE LA EDUCACIÓN EN NUESTRA AMÉRICA”*

MERCOSUR/PM/SO/DECL.04/2016 - *“XII ENCUENTRO DE ESCRITORES DEL MERCOSUR – IX CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LITERATURA CONTEMPORANEA Y EL VI ENCUENTRO DE PRODUCTORES CULTURALES DEL MERCOSUR”*

Montevideo, 26 de abril de 2016.

Parlamentario Jorge Taiana
Presidente

Abogado Edgar Lugo
Secretario Parlamentario